

CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

ACTA DE LA XXX SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE DICIEMBRE DE 2015

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 10:30 horas del día 8 de diciembre de 2015, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano, Dra. (a) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo, dio inicio la XXX Sesión Ordinaria.

Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.

SECRETARIO TÉCNICO: MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS. Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión Ordinaria en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, a efecto de poder realizar la declaración del quórum correspondiente.

De la lectura de la lista de asistencia, se da cuenta que nos distinguen con su presencia 6 de los 7 honorables integrantes de este Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, por lo que se declara que existe quorum legalmente válido para poder realizar la Trigésima Sesión Ordinaria.

Por lo anterior esta Secretaría Técnica en funciones y previa verificación que hiciera de la Lisa de Asistencia, DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL para celebrar la Trigésima Sesión Ordinaria de este Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

4





En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO: someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Seguimiento de las Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.
- 2. Seguimiento del Programa de Evaluaciones Externas 2015 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.
- 3. Avances de los Estudios.
- 4. Resultados de la Encuesta de a los Participantes del Taller de Apoyo para la Elaboración de las Reglas de Operación 2016
- 5. Asunto Generales.

No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal aprueban el Orden del Día para la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO: Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de las Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO: Se solicita a la Directora de Evaluación se sirva abordar el tema del el Seguimiento de las Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.









LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ: Indica que se está trabajando en la revisión y actualización de las recomendaciones dirigidas a la Secretaría del Medio Ambiente y a la Dirección General del Sistema de Aguas (SACM) derivadas de la Evaluación Externa del Diseño e Implementación de la Política de Acceso al Agua Potable en el Distrito federal 2009, así como de las recomendaciones dirigidas a la Secretaría de Educación y al Instituto de la Juventud (INJUVE) derivadas de la Evaluación de la Política hacia la juventud del Distrito Federal 2009.

SECRETARIO TÉCNICO: Solicito a los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, se sirvan manifestarse respecto de lo indicado por Lic. Karla Chávez. ¿Alguna observación? Al no existir, procedo a dar lectura del acuerdo correspondiente:

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento del informe sobre la situación que guardan las recomendaciones dirigidas a la Secretaría del Medio Ambiente y a la Dirección General del Sistema de Aguas (SACM) derivadas de la Evaluación Externa del Diseño e Implementación de la Política de Acceso al Agua Potable en el Distrito federal 2009, así como de las recomendaciones dirigidas a la Secretaría de Educación y al Instituto de la Juventud (INJUVE) derivadas de la Evaluación de la Política hacia la juventud del Distrito Federal 2009

SECRETARIO TÉCNICO: Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento del Programa de Evaluaciones Externas 2015 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO: Se solicita a los Consejeros Coordinadores que se sirvan informar sobre los avances en la realización de las evaluaciones externas

CONSEJEROS CIUDADANOS: Indican los avances que les han reportado los evaluadores externos así como los problemas que se han enfrentado en materia de acceso a la información.

SECRETARIO TÉCNICO: Informo a los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, que se están agendado reuniones con los responsables de los programas sociales que son motivo de evaluación y que se invitará a los Consejeros Ciudadanos para que asistan junto con los evaluadores externos.

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento que se están agendado reuniones con los responsables de los programas sociales que

A



son motivo de evaluación y que se invitará a los Consejeros Ciudadanos para que asistan junto con los evaluadores externos

SECRETARIO TÉCNICO: Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la presentación de los Avances de los Estudios.

SECRETARIO TÉCNICO: Se solicita a los Consejeros Coordinadores que se sirvan informar sobre los avances en la realización de los estudios.

CONSEJEROS CIUDADANOS: Indican los avances que les han reportado los investigadores responsables de la elaboración de los estudios enfatizando que el principal problemas es el establecimiento de contacto con las dependencias involucradas en los estudios así como el acceso a la información. Se indica que se suspenden reuniones como sucedió en el caso de CONEVAL acordada para ese día para ver lo referente al estudio de la Canasta Normativa Alimentaria del Distrito Federal

SECRETARIO TÉCNICO: Informo a los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, que la Dirección General redoblará esfuerzos para lograr el establecimiento de contactos con las dependencias involucradas.

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento que la Dirección General redoblará esfuerzos para lograr el establecimiento de contactos con las dependencias involucradas.

SECRETARIO TÉCNICO: Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en presentar los Resultados de la Encuesta de a los Participantes del *Taller de Apoyo para la Elaboración de las Reglas de Operación 2016*

SECRETARIO TÉCNICO: Se solicita al Director de Información y Estadísticas se sirva exponer el tema sobre los Resultados de la Encuesta de a los Participantes del *Taller de Apoyo para la Elaboración de las Reglas de Operación 2016*

LIC. FERNANDO MUÑOZ ALONSO: Indica que. a la conclusión del Taller se aplicó un instrumento de opinión a los participantes con la finalidad de obtener datos que permitan al Consejo retroalimentar las acciones de capacitación y asesoría técnica. En total se lograron captar 106 cuestionarios 50 en el caso de las delegaciones y 56 para las Entidades del Área Central.

 En el caso del nivel educativo de los participantes, en el Área Central de Gobierno ocho de cada diez servidores públicos contaban con al menos nivel

en el Área Central de



licenciatura, mientras que el Área Delegacional la proporción bajaba a seis de cada diez.

- En relación a la participación en algún curso o taller para elaboración de reglas de operación previo, un poco más de la mitad (53.3%) de los participantes delegacionales manifestaron que no tenían ninguna experiencia mientras que solamente 12.5% de los participantes del Área Central estaban en la misma situación.
- Una proporción importante señaló que en ninguna ocasión había participado en la elaboración de reglas de operación (55.1% en el ámbito delegacional y 41.8% en el ámbito central). Así cobra importancia el Taller ya que 9 de cada 10 entrevistados indicaron que participarían en la elaboración de las reglas de operación 2016.
- Resulta preocupante que un alto porcentaje del personal delegacional (42.4%) ejecutan funciones administrativas cuando lo recomendable es que desarrollen funciones de planeación o evaluación.
- El principal problema 'para elaborar las reglas de operación a nivel delegacional fue la falta de planeación de los programas sociales (77.8%), mientras que el ámbito central el principal problema fue la falta de tiempo para llevarlas a cabo(62.3%).
- En cuanto a la opinión del Taller la gran mayoría (93.3%) consideró que había recibido un buen trato.
- En cuanto a los aspectos que deberían mejorarse los programas sociales, a nivel central se destacó la necesidad de agilizar los tiempos que las áreas entregan la información (84.6%), mientras que en el nivel delegacional se destacó la necesidad de desarrollar mecanismos para generar y sistematizar la información del programa (95.6%).
- La principal necesidad de capacitación o asesoría es el seguimiento y monitoreo de programas sociales (diseño de indicadores), 88.5% en el caso del ámbito central y 85.7% en e del nivel delegacional.

Las principales conclusiones que se pueden extrae de los resultados obtenidos son las siguientes:

A

h





- La asesoría a una mayor cantidad de servidores públicos en materia de monitoreo y seguimiento de la política social, que detone la existencia de funcionarios capacitados en todas las Entidades.
- La necesidad de un seguimiento puntal al desarrollo de las reglas de operación de cada uno de los programas sociales 2016, en específico respecto de la matriz de indicadores correspondiente.
- Establecer procesos de retroalimentación específicos entre Evalúa DF y las Entidades a cargo de programas sociales, que permitan una mejora continua del diseño y operación de la política social.

SECRETARIO TÉCNICO: Solicito a los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, se sirvan manifestarse respecto de lo indicado por Lic. Fernando Muñoz. ¿Alguna observación? Al no existir, procedo a dar lectura del acuerdo correspondiente:

ACUERDO. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento de los Resultados de la Encuesta de a los Participantes del *Taller de Apoyo para la Elaboración de las Reglas de Operación 2016*

SECRETARIO TÉCNICO: Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, relativo a ASUNTOS GENERALES, por lo que al no existir ninguno a tratar, se da por terminada y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta Trigésima Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, de esta forma, la damos por concluida, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDO SO/XXX/01/2015. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos

ACUERDO SO/XXX/02/2015. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal aprueban el Orden del Día para la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

ACUERDO SO/XXX/03/2015. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento del informe sobre la situación que guardan las recomendaciones

A



dirigidas a la Secretaría del Medio Ambiente y a la Dirección General del Sistema de Aguas (SACM) derivadas de la Evaluación Externa del Diseño e Implementación de la Política de Acceso al Agua Potable en el Distrito federal 2009, así como de las recomendaciones dirigidas a la Secretaría de Educación y al Instituto de la Juventud (INJUVE) derivadas de la Evaluación de la Política hacia la juventud del Distrito Federal 2009.

ACUERDO SO/XXX/04/2015. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento que se están agendado reuniones con los responsables de los programas sociales que son motivo de evaluación y que se invitará a los Consejeros Ciudadanos para que asistan junto con los evaluadores externos.

ACUERDO SO/XXIX/05/2015. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento que la Dirección General redoblará esfuerzos para lograr el establecimiento de contactos con las dependencias involucradas

ACUERDO SO/XXIX/06/2015 Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal toman conocimiento de los Resultados de la Encuesta de a los Participantes del Taller de Apoyo para la Elaboración de las Reglas de Operación 2016

INTEGRANTES

Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana

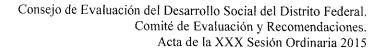
Dra. Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana

Dr. Humberto Ríos Bolívar Consejero Ciudadano

Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano

Página 7 de 8







Dr. Kristiano Raccanello Consejero Ciudadano

Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la XXX Sesión Ordinaria del 8 de diciembre de 2015.

